

Subscription rates: monthly, quarterly, annual.

EXTRANJERO

Subscription rates for foreigners.

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devuelven originales.

Administrador: Alberto Chavarria h.

PATRIA

Diario Republicano

Avenida Central Este No. 50

Frente a la Libreria de Libros

Apartado de correo No. 268

TELEFONO No. 44

Toda colaboracion sera solicitada

Editor y Director: Luis Castro Ureña SAN JOSE

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1906

NÚMERO 145

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

FERRETERIA DE PRIMERA CLASE

SAN JOSE

CON UNA BIEN SURTIDA SUCURSAL EN PUERTO LIMON

MIGUEL MACAYA, - Socio Gerente.

SASTRERIA

DE RICARDO MUÑOZ M.

Ofrezco al público mis servicios en el ramo de sastrería...

Bijas de la casa de doña Julia Dec, esquin a opuesta a la Botica Francesa.

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono numero 36

Precios baratos

La Lima

Entre San Jose y Cartago

Vendo mi linea 'La Lima, situada a 15 minutos de Cartago...

Entendense en Cartago con SACARIAS GARCIA

JULIA O. DE HERRERA

Obstetrica graduada por la Facultad de Medicina de San José de Costa Rica...

Avenida Central Este Alto de Cuesta de Moras. San José, diciembre de 1906.

HENO

Vendo de muy buena calidad en pacas de un quintal. Depósitos en La Mascota y en la caballeriza de don Santiago Güel en el Paso de La Vaca.

M. A. GUIÉRREZ.

San José 27 de diciembre de 1906.—1m

ZAPATERIA ARTAVIA

'La Democracia'

Propietario: E. Lamicq

Rebaja de precios!!

Calzado costado de \$ 10 a 9.50

'clavado' ,, 7 ,, 6.50

'elástico' ,, 5.50, 5.00

cuadrar al despacho.—Avenida Central, 50 varas del mercado.—San José

PIERRE LAMICQ.

CABLES

Gran Bretaña

Londres, 25.—El contrato del tercer acorazado de la serie del Dreadnought lo obtuvo la casa de Armstrong New Castle Tynes.

Austria-Hungria

Viena, 25.—En la sesión celebrada ayer por la academia de medicina de esta ciudad el doctor Seira presentó un individuo a quien le había practicado con éxito la trasplatación de la córnea.

Italia

Roma 25.—Los nuncios del Vaticano, en las diferentes capitales de Europa, anuncian que han entregado a los gobiernos la protesta del Papa contra Francia y recogido los correspondientes recibos.

Según informes recibidos en el Vaticano el gobierno francés rechazó categóricamente la propuesta de que enviara a Roma una persona para negociar con el Papa.

Francia

París, 25.—Se espera que en el senado pase la nueva ley clerical con menos debates que en la cámara de diputados.

España

Madrid, 25.—Como consecuencia del alumbramiento de la reina en el próximo mes de abril, el rey ha decretado tres días de fiesta que empezarán el próximo viernes.

Holanda

La Haya, 25.—La baja cámara aprobó el tratado de Algeciras.

Cuba

Habana, 25.—El gobernador Mr. Magoon ha nombrado una comisión para que elabore una nueva ley electoral.

Rusia

Iverz, 25.—En el restaurant de la sala de sesiones de los nobles, fué asesinado hoy el conde Alejo Ignatieff, miembro del consejo del imperio y ex-gobernador de Volhina.

Campo neutral

Reyes y su obra

(Concluye).

Del Dr. Mendoza Pérez no conocemos por acá sino tres cartas; y el público las lee con avidez por las verdades que canta; circulan profusamente, no obstante haberse decretado excomuniación mayor para el que siquiera las lea.

Una de las últimas invenciones de Putumayo es la de promover en todo el país la creación de sociedades de Amigos de la Paz, para afianzar su despotismo.

Como la principal palanca del dictador es el Banco Central, ha tomado grande empeño en meter allí a ciudadanos extranjeros para asegurar mejor la existencia de aquel establecimiento.

La situación general podría resumirse así: Putumayo poseído de miedo—un miedo pánico—y sostenido por el miedo de los demás: bajo este pabellón descansa y medra. Entre tanto el país precipitándose a la miseria y la ruina; los impuestos agobian al pueblo; las quiebras se suceden; el comercio, agonizando, suspende pedidos al extranjero; las aduanas, por consiguiente, no producirán en el año entrante ni la mitad de lo que han estado dando.

empeñará a cambio de un empréstito. La industria agrícola y la pecuaria paralizadas y en visible retroceso; la minería decae, herida asimismo por los impuestos; la industria cafetalera seriamente amenazada de muerte; la del tabaco murió arruinando a un sinnúmero de industriales, particularmente de la clase pobre; la mató el absurdo monopolio. En fin, no hay industria, no hay negocio de que echar mano para hacer frente al espectro aterrador de la miseria. No se oyen sino lamentaciones...

Imposible decirlo desde acá y por ahora! Como los pueblos no perecen, las mismas armas que el tirano forja pueden volverse contra él de un momento a otro. A juzgar por la jocosa sociedad de Amigos de la Paz, y por lo que yo conozco de mi pueblo, en donde todos detestan a Putumayo y sin embargo nadie le ha negado la firmata, a la hora de la hora los veremos.

No sé que presentimiento tengo de que pronto nos veremos en situación muy diferente.

Su amigo, G.

P. D.

Por este correo le envío dos folletos relativos al ferrocarril de Antioquia. Resulta que Putumayo, faltar de fondos, resolvió echarse sobre los del ferrocarril para dárselos al Departamento que está en bancarota, mientras se los coje para sí; pero los de Medellín se plantaron con energía, y después de una batalla bien dirigida como U. verá, lograron vencer. Antioquia le ha infligido dos ó tres derrotas al dictador: es el único Departamento que lo ha hecho: TODO ESTÁ EN EMPEZAR!!!!

Como muy bien se ve, las medidas que diariamente toma el gobierno del general Reyes, amenazan muy de cerca la existencia de la sociedad colombiana. Este inminente peligro se viene observando desde que el general Reyes, siguiendo sus inclinaciones y juzgando a los demás por sus condiciones propias, principió a regar el oro a sus lacayos y a atemorizar a los que huyendo de su gobierno buscaban en la vida privada la tranquilidad tan apetecida en Colombia.

Pero sufrirá una equivocación grande el general Reyes al imaginarse que todos los colombianos doblarían la cabeza ante el brillo del oro ó ante el disparo de cachiflites, disparos que en nada atemorizan a los hombres convencidos; a los que no dan cabida en su pecho a las bajezas ni al miedo, porque con su sistema no ha logrado sino clasificar los hombres de los diferentes partidos que hoy existen en Colombia y los cuales, sin trepidar, marchan cobijados bajo los hermosos pliegues de la bandera republicana hacia el enemigo de la libertad y del orden.

FRANCISCO CABALLERO

# W. STEINVORTH y HNO.

Azúcar

SURTIDO COMPLETO

Azúcar

## para pulperías, vinaterías y tiendas

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

de Palmira Sur de Naranjo, pidiendo se les exima del pago de unas cuotas concur fueron detallados.

—Declarase sin lugar la misma petición hecha por los señores Julio Sánchez Lépiz, Sérvulo Ruiz Chavarría, Ricardo Castro Rojas y Pío Araya, vecinos de Heredia.

### DE GRECIA

Las fiestas cívicas de este año, por buen acuerdo de la municipalidad, van á ser presididas por el dios Neptuno.

La plaza en que se lidiarán los toros será convertida en un magnífico aquarium en símbolo.

Nuestra progresista municipalidad, sin duda como despedida, trata, al parecer, de perpetuar su paso por este mundo como lo hacían los romanos, perpetuando su memoria en las grandes obras que legaron á las generaciones que les sucedieron y las contemplaron en ruinas, lo q' no quita para que esta generación admire su gran genio.

Pues bien; nuestra municipalidad piensa, como es muy natural, construir un circo para la lidia de reses más ó menos bravas que hagan las delicias de nosotros durante las fiestas cívicas y al efecto concibió, según nos dicen, la nobilísima idea de convertir las barreras en acueductos de punta. Es decir, un aquarium en seco, como si digéramos, esperando la lluvia bienhechora que á la plaza ó circo le convierta en tal.

Siendo mas explícitos diremos que nuestra municipalidad ha concebido el magno proyecto de formar las barreras del circo con los tubos destinados á la construcción de la cañería que debe surtir de agua potable á esta población, la cual bien necesitáramos. ¿Verdad que tal idea es nobilísima al par que sublime?

Nosotros agradecemos mucho á los señores municipales que traten de aventajar á los antiguos romanos en la construcción de monumentos que perpetúen su memoria, pero nos parece que los aquariums presta mejores servicios en sentido horizontal.

Corresponsal

### Congreso

Sesión del jueves 27 de diciembre de 1906, celebrada á las 3 y 5 de la tarde, bajo la presidencia de don Federico Tinoco.

Léida el acta de la anterior fué aprobada.

Al dar lectura el secretario á la forma de decreto del proyecto que modifica la actual ley de licores, el señor Pérez Zeledón manifiesta que como esa ley ha sido aprobada bajo la responsabilidad de la mayoría, para ahorrar tiempo y entrar en la orden del día le parece muy justo que la mesa estudie la forma de decreto y después la pase á la mayoría. Hace moción en ese sentido, la cual fué desechada.

Continuación de la discusión del artículo 19 del proyecto de ley referente á los trabajos de los presos en las cárceles. Moción del señor Gutiérrez.

El diputado don Ricardo Jiménez pronunció un brillante discurso en contra del artículo en discusión, contestando el señor Casorla adhiriéndose en un todo á lo manifestado por el señor Jiménez.

Fué aprobado el artículo con la moción presentada por el señor Gutiérrez.

Casorla.—Hace moción para que en lugar de ser las municipalidades las encargadas de alimentar á los presos que lo necesiten, sea el estado. Puesta en votación se aprobó junto con el artículo 20.

En discusión el artículo 21, se aprueba modificando donde dice "la municipalidad" se lea "el estado".

Se aprueba el artículo 22. Se puso en discusión el artículo 18 que había quedado para último.

Martín.—Presenta una moción ampliando el artículo.

Jiménez.—Píde se suspenda la sesión. Fué aprobada, á las 4 y 35.

### INTERESES PERSONALES

#### Ferrocarril de Costa Rica

PARA LIMÓN  
Sale de San José, excepto los domingos, á las 7 a. m. y 9 a. m.

Domingos, á las 9 y 35 a. m.  
PARA CARTAGO

Diario, excepto los domingos, á las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.

Sábado, á las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m., 3 p. m. y 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m.  
PARA PERALTA

Los sábados á las 3 p. m.  
PARA ATAJUELA

Diario, excepto los domingos, á las 8 y 45 a. m. y 5 p. m.

Sábados, 8 y 45 a. m., 2 p. m., 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m.  
Linea al Pacífico

PARA SANTO DOMINGO  
Sale de San José todos los días á las 8 y 30 a. m.

Tipos de cambio  
BANCO ANGLO COSTARRICENSE

90	60	30	3	
d/v.	d/v.	d/v.	d/v.	V. C.

Londres	109	110
N. York	116	117
S. Francisco	116	117
N. Orleans	115	116
París	108½	109
España	97	98
Italia	108½	109
Alemania	105½	106
Jamaica	105	106

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

90	60	30	3	
d/v.	d/v.	d/v.	d/v.	V. C.

Londres	108	110
N. York	115	117
S. Francisco	115	117
N. Orleans	115	116
París	107	108
España	97	98
Italia	107½	108
Alemania	105	106
Jamaica	115	116

BANCO DE COSTA RICA

90	60	30	3	
d/v.	d/v.	d/v.	d/v.	V. C.

Londres	108½	110½
N. York	115	117
S. Francisco	115	117
París	108	110
España	98	100
Italia	108	110
Alemania	105½	107

### CRONICA

A la casa de los esposos González Rucaavá Luján, se presentó antes un delicioso chiquitín con las credenciales de hijo primogénito, es decir, como soberano de aquel hogar feliz. Ya lo sabe, amigo Claudio, puede Ud. ir entregándole el bastón de mando. Celebramos el fausto suceso.

### Feria de ganado en Heredia

#### Boletín de antier

La venta estuvo algo mejor que la feria anterior aunque hubo muy pocos compradores; el ganado esta semana casi todo fué muy bueno de gordura; los precios estuvieron equitativos á las plazas anteriores:

Tenian partidas los señores:

Alberto Chaverri	50 novillos	"Guzmán"	vendió á Cp.	79
Telésforo Vargas	40 "	"Maravillales"	"	78
Casimiro Villalobos	45 "	"Dent y Vargas"	"	76
Rafael Lobo	30 "	"Muñoz"	"	72
Fernán González	45 "	"Crespi"	"	66
Humberto Morice	40 "	"Sapoa"	"	60

En San José

Marcelino Fernández	40 novillos	"Chomes"	"	78
Gonzalo Castro	40 "	"Porvenit"	"	70
José Ma. Castillo	40 "	"Bredes"	"	56

50,000 kilos de confetti se ha introducido al país; así es que estará barato el artículo.

De El Descanso llegó don Ricardo Tinoco á pasar las fiestas. Lo saludamos afectuosamente.

Ya está bien de sus dolencias nuestro particular amigo don Guillermo Tinoco.

El cuerpo de maestros de San José dedicó ayer una misa de requiem á la que fué doña Paulina v. de Borbón. Se dijo en la capilla de la Catedral.

Don Manuel Odio se va para Europa en viaje de recreo.

Para Europa saldrá hoy el maestro don José Joaquín Vargas Calvo. Que goce mucho.

La niñita Angela Castro Echeverría ha mejorado de su enfermedad. Nos alegramos.

La retreta de antenóche fue hermosísima. Mucha concurrencia y buena ejecución de la banda.

Felicitemos á don Alfredo Sáenz y señora por el precioso presente que le dió el Niño.—Un chiquitín coronguisimo ha venido á aumentar la dicha de tan estimables esposos.

Celebramos la noticia de que la señorita Catita González se encuentra ya bien de salud.

Nos dicen que el 31 de este mes habrá baile en el Club Internacional.

Ya terminaron los remates de Luján. Lástima, porque no sólo se conseguían objetos regalados, sino que constituían un entretenimiento.

El día seis, á la una de la tarde, se procederá á la elección de directiva del Club Costa Rica.

¿Habrá baile de fin de año ó no? Las señoritas desean saberlo para alistarse.

La temperatura ha bajado en San José á 11 grados centígrados, y en Cartago ha bajado hasta 8. Antier, en aquella provincia, marcaba 10 el termómetro.

Delicado de salud se encuentra don Aniceto Esquivel. Deseamos que mejore pronto.

Nuestro compatriota don Ricardo Hine está al volver al país después de larga ausencia.

Unos abanicos muy curiosos trajo doña María v. de Lines, para que las señoritas se resguarden la cara cuando les arrojen confetti; parecen una pandeleta y tienen dos martillos y al agitarlos suena como tamborilete.

Han llegado unas marimbas para tocar en parranditas durante los días de las fiestas. Ejecutan con admirable destreza.

La Banda marcial de San José, estudia constantemente, á efecto de triunfar en el certamen de fin de año.

No se nota la presencia de la policía en los parques. Los niños roban flores y las estropean á vista y paciencia de la autoridad.

No obstante las restricciones de la famosa ley de licores, en estos días tan refríos, hemos visto la mar de gente subida de punto.

Nos gustaría ver la antigua costumbre, tan bonita, de iluminar en las fiestas el Parque Central.

Va desaparecieron los juguetes de las vitrinas; ahora se exhibe confetti, serpentina, redes de amor y efectos para caballeros y señoritas.

Al público le avisamos que hoy á las 7½ de la noche, se efectuará el certamen entre las bandas militares en el Parque Central, tomando como tema la abertura de Guillermo Tell. Formarán el tribunal los maestros don José Joaquín Vargas Calvo, don José Barrenechea y don Julio Fonseca. Antecediendo de tan alta significación en el divino arte, no debe pasar desapercibido. Las columnas de este diario quedan á disposición de los maestros para que externen su opinión libremente.

Acusamos recibo del censo de la población de la ciudad de San José, con que se nos ha favorecido.

"La República". El diario que así se llama, ha pasado á ser-nos informante—de propiedad de una compañía organizada por varios caballeros fernandistas con el señor Arrillaga Roqué, actual editor del periódico.

Deseamos mucha prosperidad y acierto al colega en su nuevo estado.

En el Parque Morazán también se están destruyendo los árboles. Será que hay carestía de leña?

Ya están haciendo los chinamos para la venta de lechón, gallinas, mondongo, tamales y café, en la plazoleta del edificio metálico.

El tablado número 8 de don Alfredo Quirós será uno de los más apetecidos por la buena sociedad. Mucho confort y elegancia va á tener. Ya hay la mar de almohadas; aunque todavía quedan magníficas localidades de primera.

Las bandas de provincia estarán hoy aquí, á las ocho. Una nube de chiquillos se prepara á recibirlos.

Mañana, á las doce del día, las bombetas, el repique de campanas y la banda marcial anunciarán las fiestas cívicas.

Defunciones. Día 27.—Rafael María del Socorro Arrieta Calvo, de 1 año y 3 meses legítimo de Rafael Arrieta y Sara Calvo. Distrito Pavas.

Miguel Angel Zamora, de 1 año, 2 meses natural de Eva Zamora. Distrito San Juan.

Liberato Espinosa Espinosa, de 35 años, legítimo de Juan Angel Espinosa, y Magdalena Espinosa. Murió en el Hospital. Era salvadoreño.

Movimiento de Hoteles. Imperial.—J. M. Kuita, Montreal, James Roach id.

Qué curioso. El ferrocarril del Atlántico califica como drill la mantá marca Drillin. Entre más vive uno más va.

Circo. Mañana á la hora y en el local de costumbre dará función la compañía acrobática "El Águila Milanese" que con tanto éxito ha estado trabajando en diferentes lugares de esta República. Dado el entusiasmo que hay aquí por distraerse, tendrá el circo un lleno.

Heredia está invivible, la policía castiga á todo el mundo, sin respetar color ni tamaño. Hasta en la iglesia ha habido atropellos en la Noche Buena.

Póngase coto á tamaños abusos, que dice mucho en contra de la civilización.

Correos. El lunes se despachará correo para Antillas, vía Estados Unidos; Europa, vía New York; Cuba, la misma vía y Jamaica.

Esta noche á las 7 p. m. se harán ensayos del aparato de alumbrado de gas acetileno, en casa del señor Borrás. Todo el que quiera está autorizado para concurrir á los ensayos, como el gobierno quisiera favorecer esa empresa dando libre la introducción del carburo sería la luz más buena y barata.

### A última hora Grandes derrumbes en la vía férrea del Atlántico

Ayer 5 minutos después de haber pasado por las Lomas el tren que venía de Limón, hubo en ese lugar un derrumbe en la línea, de quinientas varas de extensión, así es que el tren expreso que iba no pudo pasar.—Fue verdadero milagro que no ocurriese una desgracia en el tren de pasajeros.

### No confundir

Emilio Artavia, el legítimo, el auténtico, él mismo en persona, se encuentra ahora, asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, sur, frente á la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal. Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde C. 4-00 el par. Ordene acompañadas de su importe, se despachan libres de todo gasto á cualquier parte del país.

### El Jabón Iristena de Mme. J. Le Fevre

Conserva la Belleza y losanía juvenil de la tez; superior para el Rostro; delicioso para el Baño; Sin igual para el cabello; rico para afeitarse; inmejorable para bañar los bebés

Las damas y caballeros de refinadas costumbres que se complacen en tener primorosa complexión aprecian en alto grado el Jabón Iristena. Especial para limpiar, purificar y estimular los poros; vivifica el cutis, le pone suave, firme y ligeramente sonrosado.

El único jabón que se adapta científicamente á la complexión. Ciertas constituciones femeninas son tan delicadas; su sensibilidad nerviosa es tan intensa que la brisa más suave las hace estremecerse; un contacto sutil las ocasiona profundas sensaciones. Un jabón alcalino sería para esas naturalezas como las gotas electrificadas que dejan caer las nubes de una tempestad y que corren y deshojan la arboleda, manchan y matan las flores y los azahares del florestal.

Para el lavado cotidiano de esas bellezas, un jabón sin sustancias minerales que proporcione al rostro el busto, la espalda, las manos, etc., una loción verdaderamente agradable, un baño casi de leche que deleite al organismo y á la sensibilidad nerviosa, que calme la irritación epidérmica y que por sus cualidades balsámicas tonifique y refresque la piel; que obre como preservativo contra la marchitez y las manchas del cutis y le conserve su tersura y su losanía, cuyo atractivo es el encanto de una salud llena de vida. Para esas mujeres es para quines he preparado mi Jabón Iristena.

Desde un principio procuré darle bases realmente científicas y á ese fin he elegido las sustancias más higiénicas para conservar y embellecer la piel, combinándolas con esencias de exquisitas flores. Seguro que es el mejor jabón que se conoce. Refresca, tonifica, suaviza y deleita.—Precio: C. 1-00.

Soy única propietaria de la fórmula, y para evitar falsificaciones de los imitadores siempre dispuestos á apoderarse de valiosos descubrimientos, exijase con cada pastilla la circular que lleva mi autógrafo.

Departamento Hispano Americano  
Núm. 1, 208, Chestnut St.  
Filadelfia, Pa., Estados Unidos  
de Norte América.  
Josephine Le Fevre  
De venta en las Farmacias de los señores Hermann y Zeledón, San José, y de A. F. Pirie & Co., Cartago.

## Notas editoriales

### Tratado centroamericano

• El día de ayer debe señalarse con piedra negra en nuestra historia política.

La mayoría del congreso nacional aprobó sin modificación alguna el artículo 35 del tratado general de paz, amistad, arbitraje, comercio, etcétera, celebrado en esta ciudad el 25 de setiembre último, por medio de los plenipotenciarios respectivos, entre las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica.

tranquila hospitalidad, llegan a tierra centroamericana como a casa de un amigo bondadoso, como al hogar del hermano querido.

Es mucho más que neutralidad lo que se exigen las potencias contratantes según la convención de que hablamos: es solidaridad contra los posibles revolucionarios; que contra éstos se emprenda cruzada común de gobiernos; que no se les deje en paz en suelo centroamericano si han emigrado, por razones políticas, de algún punto de la patria mayor.

Esto se opone abiertamente, en nuestro sentir, a muchos principios.

En primer término a textos clarísimos de nuestra carta fundamental:

1.º, porque según el artículo 42 de ella, "a nadie se hará sufrir pena alguna sin haber sido oído y convencido en juicio y sin que le haya sido impuesta por sentencia ejecutoriada de juez ó autoridad competente"; no obstante lo cual el tratado, en su artículo que arriba copiamos, obliga a los gobiernos que lo suscriben a expulsar de sus territorios respectivos, inmediatamente, esto es, sin formalidad alguna de juicio, a los emigrados políticos que iniciaren ó fomentaren trabajos revolucionarios contra alguno de los estados que suscriben la convención; los mismos gobiernos — no perfectos ni infalibles en ninguna nación del mundo, y menos en la América Española — son los acusadores, jueces y ejecutores en tan graves casos;

2.º, porque otros pasajes de la misma constitución (artículos 12, 25, 28, 33, 40, 41 y 47) garantizan a todos los habitantes de la república la inviolabilidad de sus personas, de sus derechos de locomoción, de reunión pacífica y sin armas, de residencia donde mejor les parezca, y otros análogos, mientras debidamente no se compruebe que están abusando de esas facultades, ó cometiendo delito al amparo de ellas.

(Continuaremos mañana.)

San José, 27 de diciembre de 1936.

L. M. CASTRO

## Víctor Orozco v. Banco de Costa Rica

Deplorando en alto grado, como deploraré siempre, que mi deudo y amigo Licenciado don Víctor Orozco se haya visto obligado a ocurrir a los tribunales de justicia, y no sólo a éstos, sino al de la opinión pública instada por la prensa, para la vindicación de sus derechos en el grave asunto a que se refieren los comunicados suyos que han visto la luz en los números de "La Prensa Libre" correspondientes a los días 21 y 26 del mes en curso; y dado que el desvalimiento en que ese desventurado asunto me sumió, me priva de los medios pecuniarios de impedir que se entreguen al dominio público hechos que, al precio de mi vida, quisiera nunca se hubieran realizado y que, una vez sucedidos, traté de destruir y sepultar a costa de todo cuanto poseía en la tierra, en la errada creencia de que tamaño sacrificio no sería, como por desgracia resultó, absolutamente estéril; puestas, pues, las cosas en el terreno en que hoy se encuentran, faltaría yo al más elemental de mis deberes si dejara correr sin rectificación el relato de hechos inexactos; y si no contribuyera por mi parte a que la verdad brille en todo su fulgor. Bueno y necesario es que cada palo aguante su vela, y que las responsabilidades del enunciado asunto se distribuyan en justicia.

La primer inexactitud en que incurrió el Lic. Orozco en su relato es la afirmación de que Pérez Hermanos y Co., sociedad colectiva formada por mis hijos Marco Tulio y Paulo Emilio Pérez, hicieron sobregiro de su cuenta corriente abierta en el Banco de Costa Rica. No hay tal cuenta corriente de Pérez Hnos y Co. en el Banco de Costa Rica, ni sobregiro de esa cuenta, por la sencilla razón de que ella nunca existió. Las obligaciones de Pérez Hnos y Co. en el Banco procedían de descuentos é hipotecas, jamás de crédito en cuenta corriente. El importe de todas esas obligaciones subía a poco más de C. 11.500; y sobre la legitimidad de ellas no ha habido motivo de discusión.

Me refiero a fines de agosto y principios de setiembre del año en curso; por entonces ocurrieron en los asuntos particulares de Marco Tulio Pérez trastornos y dificultades latamente comentados por el público y acerca de los cuales tengo el propósito de hacer luz meridiana, como fué mi primer intento cuando llegaron a mi noticia; porque

estoy cierto de que la verdad, desnuda por completa, es para los interesados fuente de menores males que el sustituto de ella circulado en voz baja, sin contraste, con fines de índole diversa.

Esos trastornos y dificultades hacían aconsejable la inmediata liquidación de la mencionada firma Pérez Hnos. y Co., principalmente en interés del socio Paulo Emilio Pérez, extraño en lo absoluto no sólo a los hechos de que surgieron las dificultades personales del otro socio, sino también a los actos de gerencia de la compañía, por estipulación expresa del contrato respectivo.

Practicado balance de los negocios de Pérez Hnos, apareció un activo sobre poco más ó menos igual al pasivo, incluyendo en ese pasivo más de 18,500 colones que la firma debía a un deudo inmediato de ambos socios que, en obsequio de una liquidación satisfactoria para los acreedores extraños, tuvo a bien no figurar en ella.

Mediante esta concesión quedaba un activo por valor de más de 38,000 colones, consistente en bienes de fácil realización valorados a bajo precio, para hacer frente por una parte a 11,000 colones y pico de obligaciones a favor del Banco de Costa Rica y por otra a la suma de 8,000 colones y pico, valor de obligaciones a favor del comercio y particulares; en resumen, Pérez Hnos. presentaban un activo de más de 38,000 colones para afrontar responsabilidades directas suyas por valor inferior a 20,000 colones.

Por motivos especiales, en que el Banco se hallaba tan interesado como los miembros de la firma Pérez Hnos., se convino de común acuerdo en practicar una liquidación quieta y tranquila, absolutamente privada; y con el balance en la mano, en el cual estaba escrito el nombre y apellido de cada uno de los acreedores legítimos de Pérez Hnos. con indicación de la suma y vencimiento de cada obligación, así como la procedencia de ésta y la naturaleza de su título, se procedió a consumir el arreglo dicho, cuyas bases, estipulaciones y detalles no fueron conocidos de los deudores, sino en el momento de estampar su firma en la escritura pública correspondiente.

En esa escritura aparecían vendidas por valor recibido las existencias muebles comprendidas en el activo, y se constituyeron hipotecas sobre los inmuebles, todo ello a favor del Banco exclusivamente, sin mencionar para nada a los demás acreedores especificados en el balance.

El socio Paulo Emilio Pérez, una vez

leída la escritura y antes de firmarla, me llamé aparte y me dijo estas palabras: "antes de firmar esa escritura me cortaré la mano; no ve Ud. cómo se apodera el Banco de todos los valores del activo, y deja a los acreedores extraños absolutamente en descubierto?" A esas palabras repuse yo: "¿cómo puedes tú imaginar un solo instante que al primer establecimiento de crédito de la República se le pueda ocurrir la idea absurda de incautarse todos los bienes de un deudor suyo, en fraude evidente de acreedores tan legítimos como él, que para echar abajo esa escritura no tendrían más trabajo que solicitar su nulidad, llegado el caso? No, hijo, ten confianza en la rectitud del Banco; de lo que se trata es de concentrar en una sola mano la liquidación; esto es un fidelcomiso; tranquilízate y no dejes de firmar, tal es mi consejo".

Tan pronto como el otorgamiento de la escritura fué conocido de los acreedores extraños, se dirigieron éstos a los deudores pidiendo explicaciones; se dieron éstas, los acreedores ocurrieron al Banco, y entiendo que recibieron satisfacción.

El Lic. Orozco hizo lo mismo y la diferencia nace, a lo que supongo, de la discusión del tanto mas cuanto.

En ese terreno pareceme que debería ventilarse la cuestión, sea judicialmente ó en la prensa, sin necesidad de entrar en recriminaciones, que sólo pueden conducir a agriar más de lo que están los ánimos, y llevar las cosas demasiado lejos, con posibles consecuencias que no es fácil prever.

No obstante eso, quiero que conste que no le rehuyo el cuerpo a la pública discusión de ese asunto en ninguno de sus aspectos.

P. PÉREZ ZELEDÓN

## Drama terrible

Anoche, como a eso de las doce y media, iba un pobre niño con una cestilla de tamales, por la calle de la Sabana, cuando de entre la arboleda salió un hombre negro como la conciencia de un criminal, le pidió fiado al chico un tamal, y como no se lo dio le retorció el cuello dándole muerte inmediatamente; el polizote del Lazareto que roncaba a la pierna suelta despertó y fué volando a tomar al criminal, pero éste en su instinto feraz sacó una sevillana y abrió el estómago al polizote, quien expiró enseguida, la señora del polizote que había ido a acompañar a éste enterada de su desgracia, tomó una piedra como de dos libras de peso y se la plantó al negro acabando con él, y luego se sentó muy tranquila a comerse los tamales.

INOCENTE

## Voto motivado

presentado a la cámara por el diputado don Francisco Oreamuno en la sesión celebrada el 26 del actual, en la discusión del artículo 35 del tratado de paz centroamericano.

Señores diputados: Me opongo a la moción del diputado, secretario, señor Casorla, que suprime la discusión detallada del tratado de paz con las repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador. Me opongo porque tal supresión está en abierta oposición con nuestra constitución y aun con el reglamento interior del congreso, y en el caso presente, con mayor razón me opongo, porque aprobado ese tratado sin discusión se pasaría por sobre la tradición de la república, que siempre ha querido estar agena a las cuestiones interiores de Centro América. La no intervención y la protección que aquí se dispensa a los que han venido a ampararse bajo nuestra bandera, ha sido la doctrina en materia de relaciones internacionales; la menor infracción a este respecto, nos ha sido fatal. En apoyo de esta oposición traigo a mi memoria el recuerdo de una época gloriosa de nuestra negatva a los gobiernos de Centro América para expulsar al general don Gerardo Barrios, asilado en nuestra patria, después de haber sido vencido por el general Carrera. Esta negativa pudo costar a Costa Rica una guerra desigual, y sin embargo, ni esa guerra ni la pérdida de las relaciones diplomáticas y comerciales fueron bastante para que Costa Rica cometiera la infamia de abandonar a ese ilustre asilado. Tal conducta dió al país y a la administración del señor Jiménez una gloria que hoy se quiere quitar con la aprobación del arto. 35 de ese fatal tratado. Porqué el empeño de quitar a la patria sus recuerdos gloriosos? Se han quitado ya los trofeos de guerra en nuestro escudo de armas, se pretende ahora borrar de nuestra historia su mejor florón, ¿con qué seguirán después?

## De Atenas

Hoy tenemos que relatar un hecho que ya se está haciendo de moda en este cantón.

Ayer tarde le fué quitada la placa y el revólver al señor agente de policía del distrito de Jesús. Parece que le dieron de bofetadas y después fué puesto a la sombra por el comisario y juez de paz del lugar. El motivo de la reyerta fué la mala voluntad que le tienen los vecinos al agente de policía

en referencia, y el haber hecho armas éste, contra un joven, sin motivo para ello. Y dije que ya estos hechos se van haciendo de moda, porque hace algunas semanas fué desarmado el agente de policía del barrio de las Mercedes, en el propio centro de esta villa, por un bravo joven de la capital y a vista y paciencia de la policía de este lugar. ¿Qué significan estos escándalos? ¿Que el principio de autoridad se ha perdido y que las autoridades no son del agrado del pueblo.

Hay otro agente de policía que se pasa aquí tres días y tres en su jurisdicción, y que devenga un sueldo como maestro y otro como autoridad. Sin comentarios hacemos el traslado.

—Estamos en espera de cristalina agua, que nos será traída por los limpios tubos de la cañería, que nos fué ofrecida por un distinguido señor de este cantón. Parece que se trabaja activamente en ese sentido, y nosotros, embriagados con esa esperanza, soñamos refrescando nuestras ardientes gargantas con el cristalino é incoloro líquido.

—El estimable cura Rodríguez se declaró en huelga la semana pasada, y regresó de esa capital un poco acatarrado.

—Fué cerrada la panadería nueva no sabemos por qué razón, y en consecuencia hemos vuelto a los tiempos de antaño,—comemos plátanos asados en lugar de pan.—Lástima que aquí no se produzcan los bananos ¡qué negocio se haría. ....!

"Cosas que chocan" chimaron un poco; por eso nos abstenernos de publicarlos hoy.

Corresponsal viajero.

24 de diciembre de 1936.

## MAS CABLES

### Alemania

Berlin, 26.—A fin de ganar el apoyo de los liberales en las próximas elecciones, el gobierno anuncia importantes reformas que inaugurarán después de año nuevo, en el sistema electoral de Prusia. En la actualidad los electores están divididos en tres clases y según la cantidad de taxis que paguen.

### Francia

París, 26.—El Petit Parisien acaba de formar un plebiscito entre sus lectores, a quienes preguntó dijieran el nombre del francés más grande del siglo XIX. El resultado de la votación de quinientos millones de personas es el siguiente: Pasteur, Hugo, Gambetta, Napoleón, Thiers, Carnot, Curie, Dumas, Rosix y Parmentier. Dos cosas de esta elección causaron sorpresa: la una, el hecho de que Napoleón ocupa el cuarto lugar en la lista y la otra, que el único científico vivo es Rosix.

París, 25.—Dice La Liberté que los prelados americanos, cardenal Gibbons y arzobispo Ireland prometieron al Papa encontrar las sumas necesarias para la manutención de los seminaristas franceses que se educan en Roma.

### Persia

Teherán, 26.—El sah ha empeorado.

### Cuba

Habana, 26.—La fiebre amarilla ha concluido.

### Gran Bretaña

Londres, 26.—A media noche seismógrafos de la isla de Wigh, Saibach, Bologna y Florencia señalaron un fuerte terremoto durante tres horas, la noche del sábado en un punto situado a 4 mil millas distante.

### Rusia

Petersburgo, 26.—Un telegrama de Kopal, provincia de Semeryetchomsk anuncia violentísimo terremoto a las 11 y 12 p. m. del sábado, que duró 90 minutos. Falta detalles.

### Panamá

Panamá, 26.—Un fuerte huracán ha obligado a todos los vapores a salir de Colón. El vapor Panamá que iba a entrar tuvo que anclarse en puerto Bello. No se pudo desembarcar ni pasajeros ni correspondencia.

El vapor Advance tuvo que salir de Colón antes de embarcarse los pasajeros para Nueva York.

### Estados Unidos

Washington, 26.—Roosevelt se ha dirigido al pueblo americano pidiendo suscripción, para socorrer a los hambrientos chinos. Pedirá al congreso autorización para ocupar navios de guerra para transportar los alimentos.

Nueva York, 26.—Hace un frío grandísimo con muchísimo viento. El termómetro Fahrenheit señala 9 grados bajo cero.

### Marruecos

Tanger, 26.—Diessé que Raisuli se ocupa actualmente en armar a las tribus. Como que se restelven a batirse con las fuerzas del sultán. La tropa del gobierno hállase mejor armada que generalmente se acostumbra. En medio camino a esta en un paraje llamado Kuserelkibir hállanse 2000 hombres y en Aindela hay otros mil, y todavía hay otra guarnición en Fez de mil hombres.

### Italia

Roma, 26.—El Vaticano no oculta que importantes documentos de la nunciatura en París se transfirieron a la embajada de una potencia católica anterior al secuestro. Se supone que esa potencia es Austria.

Roma, 26.—25 clubs anticlericales, dipu-

tados socialistas, republicanos y radicales promoverán una manifestación anticlerical por toda Italia durante el mes de enero.

## De Barba

### Repoblación de bosques

Señor director de PATRIA

En los actuales momentos en que Costa Rica cuenta con guarda-bosques encargados de velar por la conservación del arbolado, es decir, de que nuestros bosques no se despueblen como venía sucediendo con detrimento de la agricultura, nuestra principal fuente de riqueza, acudé a mi memoria el recuerdo de un proyecto de reunión que varios amigos quisimos llevar a cabo, con ese objeto sin que pudiéramos realizarlo por falta de quorum. A la reunión sólo tres personas acudimos y... el proyecto quedó en proyecto.

La repoblación de nuestros bosques demanda gastos que no todos los particulares podemos hacer, debido al estado de pobreza en que nos encontramos. Empecemos por sembrar los árboles, comprar estacas y alambre de púa para cercarlos, y tenga la seguridad de que los dueños de predios le prohíben realizar esa operación.

Dado el caso que esto pudiera realizarse sería de suma necesidad que a los que a ello se dedicaran les enviaran impresa la circular del ministerio respectivo, dictada sobre el asunto, y que el congreso votara una ley ofreciendo primas de un colón por cada árbol que se desarrollara en un período de cuatro años, en los mantamientos de 10 en 10 metros, por 50 de fondo imponiendo multas de dos colones, por árbol, a aquellos que no cumplan con lo prescrito por dicha ley. Si así no se dispone, cuanto sobre asunto de tan vital interés se legisle será letra muerta; pues como antes digo, las estacas y alambre para las cercas que impidan la entrada del ganado no se compran con dos reales.

Dada nuestra proverbial indolencia con las multas que se imponían a los descuidados y morosos se reuniría la suma necesaria para hacer frente a las primas, por cuyo motivo el tesoro nacional no tendría que hacer ningún desembolso.

Además, cuánto más provechoso hubiera sido para el país en general que las grandes sumas gastadas durante las administraciones pasadas en espionaje, caballería, refuerzos de cuarteles, etc, etc, se hubiera invertido en la repoblación de nuestros bosques, que no son otra cosa que fuente de vida tanto por las enfermedades que evitan cuanto porque nos facilitan el agua en abundancia?

(Continuará)

RICARDO RUCAVADO

## Baile

A las 8½ de la noche del 24 del corriente mes tuvo lugar un magnífico baile en la casa del respetable caballero don Francisco Monteleagre, en honor de su encantadora hija María Lupita.

La concurrencia fué numerosísima y selecta; todo lo más granado y culto de nuestra alta sociedad se hallaba allí reunido.

La casa, hermosa y amplia, estaba artísticamente adornada, sobre todo los dos vestos y amplios salones en que se bailó, arreglados con sumo gusto.

La orquesta estuvo bajo la hábil dirección del maestro Paez; y las piezas que se ejecutaron fueron de lo mejor.

Entre las bellas señoritas que asistieron podemos recordar, fuera de la espiritual María Lupita, a Hortensia, Berta, Elena y Clemencia Monteleagre, Graciela, Amparo, Clemencia y María Teresa González, María Jiménez Ortiz, Odilce González Herrán, María Coronado, Graciela Orozco, Rosa y Ana María Rodríguez, Cristina y Albertina Castro Carazo, Clemencia Quirós, Claudia y Julia Aguilar, Matilde y Eloisa Bonnefil, Nora Alvarado, Soledad Borbón, Amalia Trejos y muchas otras espirituales señoritas que formaban un encantador y fragante bouquet.

El baile no terminó hasta las 5 de la madrugada, habiendo reinado durante toda la noche el más grande entusiasmo y viva animación entre los concurrentes. Hemos de hacer elogios muchos y muy merecidos —antes de concluir estas líneas trazadas a calamo currante— de la exquisita amabilidad de los dueños de la casa, don Francisco y doña María, quienes fueron a la vez los obsequiantes de tan espléndida fiesta.

PECUS

## Oficial

Justicia.—Aceptáse la renuncia presentada por don Bernardo Camacho del puesto de escribiente de la fiscalía de corte y se nombra en su lugar a don Lucas Morúa.

Policía.—Prorrógase en tres meses más la licencia concedida a don Terencio Villafuerte, agente de policía de Santa Bárbara de Santa Cruz.

Gobernación.—Declárase sin lugar a solicitud de varios vecinos del distrito

# Robert Hermanos

ALMACEN DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

PARA NOCHE BUENA Y FIESTAS

Siempre barato

Todo bueno



**Ternos de casimir para hombre**, hechura esmerada de modas, en casimires negros de colores y novedad de.....

**Ternos en casimires negros para juvenes** de.....

**Vestiditos de casimir para niños** gran variedad de estilos de.....

**Vestiditos de algodón para niños**, colores firmes y diferentes calidades desde.....

**Vestiditos de lino para niños** especiales para verano, hechura moderna desde.....

**Sobretodos para niños** desde.....

**Pantalones casimir para hombres** inmenso surtido en calidades y colores hechura de moda desde.....

**Sacos de casimir para hombres** desde.....

**Chalecos de figue, colores fantasia** y blancos para ceremonias, hechura esmerada desde.....

**Macferlanes forrados en seda** desde.....

**Sobretodos** desde.....

**Smokings**, para hombres y niños

**Fracs y levitas**

**Trajes completos** de algodón y de lino, especiales para la temporada veraniega, así como sacos cazadores ó pantalones separadamente

Ci 15 á 30

9 á 20

4 50

2 50

4 75

4 50

5 00

3 75

33

20

**Sombreros** de lana, fieltro y paja para hombres y niños desde 0.75

**Gorritas** y boinas para niños

**Camisas** blancas y colores modernos, aplanchadas, con pliegues y sin pliegues, sin cuello.

**Idem** de lana, hilo, asedadas, etc., propias para campo

**Corbatas** desde 10 céntimos á tres colones. Gran variedad en formas, calidades y colores. (Hay una existencia de m/m 1000 docenas).

**Perfumería**.—Extractos, lociones, aguas de tocador, dentríficos, etc., de las casas de Haubigaut, Lherterie, Pirvo Roger, & Gallet, etc.

**Joyería** para niñas, aderezos, pulseras y argollitas de oro. Broches, último estilo, de plata dorada. Botones, mancuernillas y gemelas.

**Cuellos** y puños.

**Basstones** desde 1 á 10 colones.

**Pañuelos** surtido completo en algodón, seda y lino; blancos y de color.

**Camisetas**, calzoncillos y medias, para hombres, de algodón, hilo de Escocia y lana.

Id. id. id. para niños.

Tirantes y fajas, para hombres y niños.

ARTICULOS DE VIAJE: Maletas, carrieles, portamaletas, mantas, fuetes, polainas, capas de hule, etc., etc.

JUGUETES: Véanse los de esta casa primero. PRECIOS REDUCIDOS. Artículo todo escogido con gran cuidado

A nuestros clientes de provincias remitimos libre de gastos todo artículo de nuestro ramo cuando con la orden se remita el importe. Nuestro lema es vender barato, para vender mucho

**Los NIÑOS ROLLIZOS**

Bonitos, de buen humor, de rosadas mejillas y carnes redondeadas son el orgullo y la delicia de las madres. Los niños delgados, pálidos, raquíticos y mal-humorados entristecen á sus madres. No hay alimento ó medicina, lo dirán los médicos, como la

**OZOMULSION**  
COD LIVER OIL EMULSION PAR EXCELLENCE

para dar color á las mejillas de los niños y el requerido nutrimento, la grasa y las fuerzas á sus diminutos cuerpos. Es fácil de tomarse; no causa náuseas. Pruébenla. De venta en todas las farmacias de Costa Rica.

Para probar sus grandes méritos se enviará un **Frasco de Muestra Gratis** al que se dirija á la **BOTICA FRANCESA, SAN JOSÉ.**

## LA CONSTANCIA

Grat. fábrica de shoyes, rompere, gotas amargas, shoye de curazao, especial para (cambiar) se garantiza mucho asco y prontitud en el despacho. Todos los artículos que se despatchan se garantizan. Calle 0<sup>a</sup> Sur, frente á don Luis Cruz Meza.

## Jobonteria "Canossa"

Marca registrada La Balanza

Los mejores jalones amari, barcino blanco, negro y resado casinficante. Cortes especiales para las provincias. De venta en los principales establecimientos. Pedidos á A. Canossa ó al Administrador.

## VENDO

Una finca en el Reder, de 150 manzanas, en una muy buena casa de habitación y piezas para piones, un patio de beneficio, un trapiche, terreno sembrado de caña y café, además 60 ó 80 manzanas de repasto con 4 ó 5 manzanas de molinillo.

Torido en C<sup>o</sup> 5,500 al contado.

Pa a formenores entenderse con DOMINGO MONTOYA Barbería siglo XX

## Avisos de actualidad

### Piezas, piezas

A precio módico y con servicio interior se alquilan en la casa N<sup>o</sup> 50 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa que fué de doña Remigia de García

### "El Bosque"

Aviso á mi clientela y al público en general, que trasladaré mi establecimiento de licores y pulpería que tengo en este barrio, á la esquina suroeste de la plaza de San Juan.

San Juan, diciembre 14 de 1906.  
JESÚS MARINO.  
15—V.

### Poder generalísimo

Por escritura pública otorgada ante el notario Lic. don Luis Cruz Meza, he conferido poder generalísimo á mi esposo Julio Moya Sánchez.

Las personas que tengan negocios conmigo deben entenderse directamente con él. Cartago, noviembre de 1906.  
ROSaura DE MOYA

### Vendo

Una buena casa situada á 150 varas al sur del Parque Central

OFICINA. JOAQUÍN LLINAS.

15 veces.

San José, Diciembre de 1906.

**Pildoras del Dr. Cronier**

CON YODURO DE HIERRO Y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Exito han demostrado la indispensable eficacia de estas Pildoras que contienen todos los elementos de la regeneración de la sangre.

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades tónicas y depurativas, es el medicamento mas activo contra los DOLORS del ESTÓMAGO, la CLOROSIS, la ANEMIA la PERDIDA del APETITO, la EXTENUACION, el EMPORCIAMIENTO de la SANGRE, las ENFERMEDADES ESCROFALOSAS, etc.

DEPOSITO GENERAL: D. rue (calle) Grenelle-St Germain, Paris

Depositorio en Costa-Rica: D. DON PANFILO VALVERDE.

Im. PATRIA

## FUNERARIA

La venta de ataúdes de Enrique Azofeifa, situada en la calle novena Sur, contigua á la Plaza de Ganado, se propone garantizar á su clientela y al público en general que no hay en esta ciudad otra funeraria que venda más barato, pues cuento con un variado y completo surtido, y para la convicción de sus favorecedores pone á la vista pública sus precios que por lo bajos no admiten competencia.

### ATENCIÓN

Cajas mortuorias de colones 50 á colones 100.  
Ataúdes charolados de colones 20 á colones 30  
Ataúdes forrados de negro de colones 6 á colones 16  
Ataúdes blancos de 150 colones á 25 colones  
Servicio de candelabros y mesa gratis.  
Estos serán precios fijos y al contado.  
Servicio á toda hora  
Aden ás e lo tocerciente á funeraria, también se hace cargo de todo lo relato al vramo de carpintería.  
San José, noviembre 7 de 1906

Juan J. Araya

AGRIMENSOR

Calle 10a N—No. 266.

## RESTAURANTE MONLOUIS

—FRENTE A LA CASA DE DON FEDERICO TINOCO—  
contiguo á Mr. Kriebel, cerca del Banco de Costa Rica.

A sus clientes y al público en general avisa que admite pensionistas atiendo órdenes á domicilio, se hace cargo de banquetes, PIC NICS y cafés. Cenas todas las noches.—Servicio á la carta. Salón reservado para familias.

## Fincas

En buenas condiciones se venden dos fincas de montaña y partes situadas en Piedades de San Ramón. Para informes en San José con el Sr don Guillermo Steinvorh, y en Atena con VIRGILIO ALVARADO.

## LIBRERIA Y PAPELERIA

—DE—

### Iglesias Hermanos

Calle Centra N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que venden por más baratas que en ninguna otra parte. Gran surtido de estampas de todos tamaños, libros en blanco de todos precios, papel de diferentes clases, objetos y útiles de enseñanza, etc. Especialidad en suscripciones á revistas de todas partes.—Literatura, Modas, Artes, Agricultura, Música y Actualidades.